



Impago de pensiones (2º parte)

En el artículo publicado en <<Economis & Jurst >> por Mº José Varela Portela, sobre el Impago de pensiones ya se analizó en profundidad, la visión doctrinal y jurisprudencial que existe actualmente en relación al incumplimiento del pago de pensiones así como su encuadramiento o tipificación dentro del artículo 487 bis del Código Penal.(...)

ver texto íntegro en documento adjunto ...